



### Declaración de Compromisos Éticos

#### Establecimiento Penitenciario con régimen semilibertad-Hogar Nueva Oportunidad

**Quienes suscriben:**

- 1- -Abg. Fidelina Rodas Aranda- Directora.
- 2- - Deolinda Ocampos - Encargada de Dpto. de Talento Humano.
- 3- - Marta González Coordinación de Seguridad.
- 4- - Abg. Mirna Galeano Jefa de Asistencia y Tratamiento.
- 5- -Lic. Ever Miers - Coordinador de Reinserción Social.
- 6- -Lourdes Laws - Terapia Ocupacional.

**Declaran lo siguiente:**

- 1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por **Resolución N°186/2023**.
- 2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N°202/2022.
- 3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:



Lourdes Beatriz Laws  
Coordinadora de Terapia Laboral  
y Educacional

LIC. EVER R. MIERS  
MINISTERIO DE JUSTICIA



Abog. Mirna Galeano de Comigliaro  
Dpto. Asistencia y Tratamiento  
Hogar Nueva Oportunidad

Marta González  
Coordinadora de Seguridad

Jefa Talento Humano  
Hogar Nueva Oportunidad



## Matriz para formulación de Compromisos Éticos

**Público o grupo de interés:** Con la Ciudadanía- Con los servidores públicos.-

**Valor:** Compromiso-igualdad-no discriminación

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
1- Se realizan las actividades y diligencia laborales tendientes a que las diferentes áreas puedan cumplir los compromisos asumidos.	Comportamientos, actuaciones que contratarían y no favorecen a la dinámica laboral y al desempeño de los compromisos	Nos comprometemos a continuar manteniendo el buen cumplimiento de las labores con empeño y esmero para la consecución de los objetivos y tareas asignadas.
2- Se realizan los trabajos de forma idéntica sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo o clase social	La desigualdad amenaza el desarrollo social y las labores a desempeñar entre compañeros de trabajo.	Nos comprometemos a ser proporcionales a la hora de repartir las tareas y dar espacio a los compañeros sin ningún tipo de discriminación
3- Se realizan las tareas con la misma igualdad entre compañeros sin Discriminar.	La Desigualdad de género y el mal trato y desempeño entre compañeros.	Nos comprometemos a hacer llevadera la convivencia dentro de la institución y respetar a los compañeros.

En la ciudad de: Asunción, a los 18 días del mes de abril del 2023.

Firmantes:



*[Signature]*



*[Signature]*  
María González  
Coordinadora de Segu.